

2965

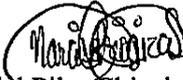
11472

Quito, Enero 25 del 2016

Sr.
Jorge Rolando Villa Espinoza
Presente.-

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA, celebrada el día de hoy tuvieron a bien nombrar a usted PRESIDENTE de la empresa por el periodo de CINCO AÑOS.

Atentamente,



Sra. Narcisca del Pilar Chicaiza Sambonino
SECRETARIA AD-HOC

En Quito a los 25 días del mes de Enero del 2016, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,



Jorge Rolando Villa Espinoza
CI. 1703677938

NOTA: La Compañía Industria Licorera Villa S.A. ILVISA nace de la fusión por absorción y cambio de denominación de Industria de Vinos y Licores S.A. ILVISA, mediante escrituras públicas otorgadas el 5 de Noviembre de 1999 y 13 de Junio del 2000 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez que fueron inscritas en este mismo Cantón el 28 de Noviembre del 2000.

3655

Ex. 46502

TRÁMITE NÚMERO: 11472



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7760
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2765
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLA ESPINOZA JORGE ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	1703677938
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

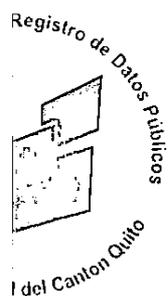
CONST. RM# 3655 DEL: 28/11/2000 NOT: 29 DEL: 05/11/1999.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



[Handwritten Signature]